

ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN LA CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO

EL DIA: 15 NOV 2021



GOBIERNO DE EL SALVADOR

HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN

UNIDAD DE ADQUISICIONES

PREVISION
NO:202
GRANDE

UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

institucional@grupoguardado.com.sv

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

AHUACHAPÁN 10 DE NOVIEMBRE DEL 2021

No.Orden:270/2021

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

Tel: 2500-0443

GUARDADO, S.A. DE C.V.

| CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCION | PRECIO | VALOR |
|----------|------------------|--|----------|------------|
| | | | UNITARIO | TOTAL |
| - | - | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DIVERSOS FONDOS FOPROMID-DONACIÓN | - | - |
| 750 | Cada Uno | CODIGO: 00204005 IMIPEN 500 MG/500 MG POLVO PARA SOLUCION INYECTABLE. MARCA: LIBRA, ORIGEN: URUGUAY, PRESENTACION: CJA X 1 VIAL, VENCIMIENTO: NO MENOR A 15 MESES. | \$9.99 | \$7,492.50 |
| | | ADMINISTRADOR DE O/C DR. JOSÉ ADALBERTO MAGAÑA | | |
| - | - | TOTAL..... | - | \$7,492.50 |

SON: SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS 50/100 DOLARES

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: DONACIONES FONDOS FOPROMID

* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1% a toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00.

* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

* Favor hacer factura a nombre de MINISTERIO DE SALUD MH-MSPAS- ATENCION DE EMERGENCIAS OCASIONADAS POR DESASTRES.

* Forma de pago 30 DÍAS CALENDARIO DE CRÉDITO APARTIR DE ENTREGADA LA FACTURA

* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra

* Tiempo de entrega: 25 DIAS HABILIS DESPUES DE RECIBIDA LA O/C

* Coordinar entrega con Guardalmacén al correo: joserobertoc@gmail.com

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARÁ LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

| | | |
|---|---|---------------------------------|
| Dra. Claudia Hortensia Duenas. Directora | Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI | Firma y Sello del Suministrante |
|---|---|---------------------------------|